

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION BAJO EL PALMAR NIT: 900315335-1 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364 -5 del Estatuto Tributario:

### CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION BAJO EL PALMAR NIT 900315335-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, FUNDACION BAJO EL PALMAR NIT: 900315335-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y registros de la FUNDACION BAJO EL PALMAR NIT 900315335-1

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga los 25 días del mes de junio 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales–DIAN.



**FABIO ENRIQUE GONZÁLEZ BEJARANO**  
Representante Legal



**LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN**  
Designado por RSM COLOMBIA BG S.A.S.  
Revisor Fiscal T.P. 48224 - T